

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 30 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI—Núm. 10.697

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut.º 1226

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Sábado 29 de agosto de 1931

Ante las monstruosidades del Proyecto Constitucional

De ayer y de hoy

Cuando éramos chicos, aprendimos de carretilla, en las clases de Historia, aquellas palabras de S. Guenzia, que la historia es luz de la verdad, maestra de la vida, y aquello del escocés Carlyle que la historia es una gran epístola didáctica, que dejaron las antiguas generaciones, transmitiéndola como un precioso legado a la posteridad.

Peró ya se echa de ver que, para que la historia sea eso, es menester recordarla y enseñarla.

Pues de nada sirve la luz debajo del candelabro, ni el maestro sin discípulos, ni la epístola si no se lee.

Ahí está el libro de la historia cantando claro las atrocidades a que dieron lugar las desamortizaciones o "robos legales" del siglo pasado en España; la ruina que causaron al mismo erario público, los daños de todo género que acarrearón al pobre pueblo, a este infeliz pueblo, tan inocentón siempre, que vio a la propiedad cambiar de manos, pero él no cambió de condición, es decir, sí, cambió, pero para empeorar notablemente hasta encontrarse con su propia ruina.

En febrero de 1845 clamaba una voz en el Senado español:

"Las fincas del clero eran un erario inmenso que estaba siempre al servicio del pobre; las corrientes rentas que se pagaban por los arrendamientos, los perdones y auxilios que, en años de desgracia, recibían los colonos, todo contribuía a que los capitales fuesen casi patrimonio del pueblo".

"Por cualquier aspecto que la cuestión se mire, el verdadero perjudicado ha sido el pueblo; aquella clase numerosa y desgraciada que el clero

con tanta benevolencia socorría; aquella cuyas dolencias curaba, cuyos hijos educaba y a la que llevaba con tanto amor hasta los últimos consuelos de la vida."

La desamortización que arrebató los bienes al clero empobreció al pueblo, y fué un fracaso para el Estado.

Esa verdad acompañada de otras muchas elocuentísimas, nos enseña el libro de la historia a propósito de la desamortización de las rentas del clero.

Y ahora, como si esto estuviese olvidado o como si esto no fuese verdad, se nos descuelga el proyecto constitucional anunciándonos "la disolución de las Ordenes Religiosas y la nacionalización de sus bienes".

¿Van a valer para algo las enseñanzas del pasado?

Otras consideraciones aparte, ¿se piensa lo bastante en las cargas horribles que sobre sí echa el Estado mandando cegar esos manantiales purísimos de cultura gratuita, de caridad ilimitada y de beneficencia?

Las Ordenes Religiosas no mueren. Tienen su origen en el mismo espíritu de la Religión Católica, y ésta es inmortal.

Aquí, quien va a pagar más caro los vidrios rotos, va a ser el de siempre, "Juan paga", el pueblo.

Lo dicen, con la elocuencia abrumadora de los hechos, las desamortizaciones del siglo pasado con los bienes del clero.

Veremos a ver si nos sirva para algo la Historia, luz de la verdad y maestra de la vida.

F. Ortiz de Zárate.

Valdegovía de Alava, 28 de agosto de 1931.

Teatro Príncipe

Despedida de la Compañía

Con el estreno del juguete cómico, sin pretensiones de otra cosa, hecho por Sevilla y Carreño, titulado "Esta noche me emborracho", se despidió anoche la Compañía Bassó-Navarro. Deja gustoso el paladar el notable conjunto artístico. En su breve actuación de esta vez ha afianzado las simpatías el joven matrimonio que lo dirige, conquistadas de antemano en nuestra ciudad.

Escrito el juguete para lucimiento de Valeriano León, el menudo comediante obtuvo un éxito de los suyos, pues el personaje de Lolo Cuñet se ajusta al modo de hacer que Valeriano tiene. Pero, sin dificultades para los demás, muchos serán los que triunfen con el papellito. Y entre ellos, Nicolás Navarro es de lo que destacará.

Rió el público anoche durante los tres actos, aplaudiendo al final de ellos con verdadera complacencia. Es obra para pasar el rato, alegremente.

La Compañía marcha a Calahorra; después a San Sebastián y Bilbao; luego a Barcelona; más tarde a Baleares; de Baleares a Galicia y Valladolid; y en Levante, por larga temporada hasta recalar en Madrid, según contratos en firme.

PACO HERNANDEZ

Este gran actor tiene tal cariño a Vitoria que marcha con verdadera pena, lamentando verse privado del gusto de este clima y de la compañía de las buenas y numerosas amistades con que cuenta aquí.

Estos tres días que ha permanecido entre nosotros ha aprovechado todos los momentos que ha tenido libres para recorrer pasajes y calles, encantado de ver—dice—los progresos de la linda Vitoria.

Tenéis—nos decía ayer entusiasmado—lo mejor de España para esta época del año. Ni playas, ni sierras.

Susaeta
ODONTÓLOGO
Dato, 14-2.º
CONSULTA DE TRÉS A CINCO

Rogad a Dios en caridad por el alma de DON GREGORIO S. DE IBARRA Y AGUIRRE

Presbitero

Que falleció en Vitoria el día 30 de agosto de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. D.

Su afligido hermano don Francisco; sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

AL RECORDAR tan triste fecha ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el próximo lunes, día 31, en las parroquias de San Miguel y San Vicente, y MM. Oblatas del Santísimo Redentor, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Vitoria 29 de agosto de 1931.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma de costumbre.

A «Varios obreros»

Vitoria 29 de agosto de 1931.

Sr. Director de HERALDO ALAVES: Muy señor mío: Le agradeceré la publicación de las siguientes líneas en contestación a lo dicho por *Varios Obreros* con motivo de mi forma de pensar en lo que respecta a la *Fiesta de Olarizu*.

Gracias anticipadas de su s. s.

Es criterio fijo de los socialistas el suprimir toda clase de gratificaciones y subvenciones por considerárselas improcedentes y máxime tratándose de empleados municipales. Ahora bien; nosotros apoyaremos siempre todas las peticiones que se hagan para mejorar la condición de esos obreros cuando su pretensión sea razonable y nos parece, si se quiere, hasta absurdo que una Banda Municipal de Música, al servicio del Ayuntamiento, y en un servicio ordinario, tenga una gratificación, cuando a nuestro entender debiera estar incluido en la nómina.

Nuestra Corporación paga muchos *gij's* de esa naturaleza, que hemos de tratar de que se vayan suprimiendo; y miren esos obreros que si pierden con motivo de la *Fiesta de Olarizu*, como dicen, medio jornal, es más decoroso cobrarlo en sueldo que en gratificación, porque eso, queridos compañeros, es tan eventual que está supeditada al criterio de quien la da y con un sueldo, cuando se cumple, no ocurre lo mismo.

Hay que dignificarse y no dar excesiva importancia a 1,75 pesetas que cobráis por individuo «por gratificación».

Sé de sobra que para ser músico en Vitoria hay que «soplar» más que en cualquier villorrio y que vuestro trabajo es excesivo sobre todo en verano; pero esto merece un estudio aparte y si queréis ya lo trataremos más despacio.

P. Herrera.

El Ayuntamiento da por cada rata una perra; pero a siete perras ya las pagan en Salvatierra con lo cual se ganará mucho más allí que acá para Chocolate EZQUERRA.

Un obrero muerto en la fábrica de vagones de Amurrio

Hallándose trabajando en la fábrica de vagones de Amurrio, propiedad de don Mariano Corral, el obrero Estanislao Usategui Peña, de 35 años, casado y vecino del pueblo de Olavezar, fué alcanzado por la correa de transmisión de una máquina, dándole varias vueltas y ocasionándole la muerte instantáneamente, presentándose en dichos talleres el juez de Instrucción del Partido, para incoar las oportunas diligencias.

El hecho ocurrió a las diez de la mañana de ayer viernes.



YA ESTÁ ENCIMA

Avanza agosto. Y septiembre nos brinda la jaranera fiesta, que cierra el periodo de la juerga veraniega.

Todo vitoriano neto que de vitoriano tenga un adarme de amor propio y de cariño a su tierra Olarizu es para él el broche de oro y perlas con el que cierra y corona sus expansiones honestas. Sabe que después del día de Olarizu, la merienda al aire libre no es fácil, porque se echa la niebla por la mañana, y después quién sale con la cazuela de callos y caracoles si no es a Arechavala? Los días van acortando; el sol corre hacia la sierra; dan las seis en San Miguel y brota la luz eléctrica en los focos de la calle

y cuando no llueve nieva, y cuando no nieva, el frío nos colorea las orejas y nos pone las narices como una tomatara. Olarizu es la antesala del invierno, y no nos queda más remedio que el abrigo (suponiendo que se tenga) o la débil gabardina que al fin y al cabo aparenta que nos abriga, cubriendo la desgastada chaqueta vulgo americana; acaso zurcida en las sobaqueras o en los codos o en el cuello, porque hay que convencerla de que tiene que tirar hasta que la Primavera (que aquí llegará por junio) nos permita darle vuelta; aunque los ojales vayan de la derecha a la izquierda. No todos podemos, hoy, hacer cambios de chaqueta.

Mecachis.

El Vitoria de antaño

Portal del Rey de Navarra

Uno de los detalles más censurables del acuerdo que comentáramos ayer es, a mi juicio, el de la supresión de los nombres de la calle de San Francisco y del Portal del Rey.

No he de referirme, pues ya lo hizo oportunamente este diario, a la significación que el *Poverello* de Asís tiene, en orden a la espiritualidad y a la democracia. Ni tampoco es necesario insistir en lo que representa el intento de borrar el último recuerdo público de lo que ha sido llamado, sin contradicción—y yo vuelvo a proclamarlo áticamente—el primer monumento religioso-artístico-histórico-foral de nuestra Gasteiz. Examinemos solo la puerilidad de suprimir lo del «Portal del Rey».

Nadie menos realista—diríamos para mayor precisión «regalista», de *reges*—que el que esto escribe. Pero solo una rijosidad de neofitismo republicano y anticlerical ha podido juzgar peligrosas esas antiguas denominaciones. En la capital de una vieja república laica pueden leerse por docenas nombres como «Rue de l'Abbé de l'Épée», «Rue de Monsieur le Prince». ¿Y con qué elegante sello tradicional! ¿O es que aquí se ha creído que San Francisco era un cura guerrillero y el Rey del Portal tenía algo que ver con la familia del señor Bourbon? Ya se ha dicho en varios dia-

Portal del Rey. Landazuri nos lo recuerda al tratar de los judíos vitorianos uno de los cuales, el famoso Gaon y sus hijos Salomón y Helicer vivían en las casas de la Judería situadas «acia la torre de la puente del Rey». (Actas municipales de 1481; Landazuri cita día y folios; puede verse su párrafo 106, ediciones de 1780 o 1929).

Floranés (Edición 1897—atribuida a Urbina, como la siguiente—pág. 67; 1914, p. 349; 1922, páginas 89-90) menciona el mismo pasaje de las actas. Y otra vez Landazuri al tratar de la expulsión de los judíos vuelve a mencionar. (Párrafo 118; cito los párrafos para que puedan más fácilmente verse en ambas ediciones) la Puente del Rey.

Dada la orientación de la Judería, no es aventurado suponer que el Portal de la muralla situado junto a la torre y puente «del Rey» era el «Portal del Rey».

Así lo entendió también Velasco («Mem. del Vit. de antaño», p. 46) pues al tratar de las casas de Gaon dice: «estaban situadas hacia la torre o puente del Rey, de donde luego vino el llamarse aquella entrada Portal del Rey».

También la edición 1914 (páginas 360-361) de Floranés al referirse al cambio de nombre cuando la expulsión añade («Al margen—Calle Nueva que se llame Calle de la Puente del Rey— Tal

Ayer oponía el colega local algunos reparos a nuestro artículo de los jueves.

Por nuestra parte nada tenemos que rectificar, pues juzgamos que lo dicho por nosotros se ajustaba a la realidad.

Y nuevamente, como periodistas, agradecemos a los concejales de la minoría derechista su gestión decidida, en favor de la Prensa suspendida.

La conducta de los republicanos y socialistas no merece gratitud, sino todo lo contrario.

Las derechas hemos pedido indulgencia siempre que hemos sido solicitadas. Para «La Prensa» de San Sebastián y para el capitán Sediles, más recientemente.

Las izquierdas nos pagan, en cuanto les ha llegado su vez, mordiéndonos en el pecho.

ries que no. Que esa denominación proceda de la visita que en 1524 nos hizo Carlos V el Emperador para la obligada jura de los fueros.

Son muy pareos los historiadores locales que yo he visto en detallar tan memorable hecho. Agradable nos sería a muchos leer relación algo detallada del mismo. Pero lo que puedo adelantar, sin pretender descubrir nada, es que el nombre del Portal del Rey es anterior al siglo XVI y por lo tanto no procede de nada relacionado con el César germano-español.

¿En qué se basaba tal suposición? Los aludidos periódicos no obraron caprichosamente. En un folio impreso titulado «Distrito Municipal de Vitoria. Cuaderno de Rotulación de Calles y numeración de casas. 1887» se lee, efectivamente:

«Calle del Portal del Rey.—Nombre primitivo.—Se le dió este título en 1524 en memoria de la estancia en esta ciudad del Rey Carlos I.»

Dice lo mismo, con palabras casi idénticas, Colá y Goñi en la «Guía de Vitoria», 1901.

Me parece que lo de 1887 fué cosa de Becerro de Bengoa. Lo deduzco de algunas pintorescas etimologías toponímicas, que allí se estampaban; y que, en aquel tiempo, solo le interesaban al simpático temperamento de B. de Bengoa; y también de que en las «Descripciones de Alava» escritas en 1880, escribe el mismo Becerro en la pág. 23:

«En 1521 presencié Vitoria la derrota de los comuneros en Durana... Tres años después entró en la ciudad por el Portal del Rey y juró sus fueros, Carlos V.»

Pero antes de que naciese ese monarca ya existía en Vitoria el

vez de esto se llame el Portal del Rey).

Teniendo en cuenta la orientación de dicho Portal, hacia el camino de Pamplona, corte de los reyes Sancho el Sabio y Sancho el Fuerte, fundador y protector de Vitoria, yo indico la hipótesis de que tal Portal se llamó del «Rey» porque conducía a la corte de los reyes vascones y que, en consecuencia, podría muy bien llamarse PORTAL DEL REY DE NAVARRA, sin despertar suspicacias.

Aunque de todas formas, dada la respetable antigüedad de la realeza del Portal, su conservación no hubiera debido suscitar censuras de gentes cultas.

Odón de Apráiz.

A precios muy económicos

Se venden materiales de inmejorable calidad procedente de derribo; balcones, barandillas, ladrillo, teja, piedra de sillería y madera de roble, etc. etc.

Dirigirse Oficinas «Eguinoa Hermanos» en obras para la Caja de Ahorros.—Vitoria.

Por el alma del jaimista Miguel Arámburu

Mañana domingo, a las once, se celebrará en el altar mayor de la parroquia de San Miguel una misa por el alma del malogrado jaimista Miguel Arámburu, que falleció víctima de injustificada agresión en Vergara el día de las elecciones a Cortes Constituyentes.

Se ruega la asistencia a tan piadoso acto.

La sesión de ayer en la Cámara

Interpelación sobre la suspensión de periódicos.- Brillante intervención del señor Oreja

El PRESIDENTE ruega brevedad a los diputados que solicitan la palabra.

El señor OREJA ELOSEGUI.- Me permito solicitar de la Presidencia la autorización precisa para tratar previamente al tema para el que se me ha concedido la palabra, de un hecho que, a mi juicio, es grave y que acaba de tener lugar en los pasillos de la Cámara.

El PRESIDENTE.- Sin duda el señor Oreja Elosegui se refiere al reparto de unas hojas realizado por un señor diputado, atacando a un miembro de esta Cámara.

Quiero advertirle que, considerando el hecho censurable, he llamado a mi despacho a ese señor diputado y confío en que lo ocurrido no vuelva a repetirse.

Por eso suplico al señor Oreja que deje de tratar el asunto y lo dé por terminado.

(Se refería el señor Oreja Elosegui a que un diputado, poco antes de empezar la sesión, repartió por los pasillos unas hojas impresas con frases de un discurso del señor Pildain, hojas que, como queda aclarado, fueron recogidas por el señor Besteiro).

El señor OREJA ELOSEGUI.- Agradezco la atención y las manifestaciones que acaba de hacer el señor presidente y, accediendo a sus deseos, entro de lleno en el motivo de mi intervención.

Yo agradezco profundamente al señor ministro de la Gobernación el que nos haya proporcionado ocasión para hacer saber a la Cámara de una vez y para siempre lo fantástico de los rumores que han circulado respecto al complot que ha motivado la suspensión de trece periódicos del Norte, y profundamente también el que durante este debate se pronunciaran palabras, carentes con toda seguridad de segunda intención, pero que, por el momento, acaso pudieran lastimar, no la honorabilidad del señor ministro de Hacienda, sino en todo caso la consideración personal debida al señor Prieto.

La sensibilidad de la Cámara quedó ayer bien patente cuando casi unánimemente tributó el homenaje de reparación que en realidad no le era necesario al señor Prieto.

Pero justo es advertir que en la tarde de ayer la Cámara se contradujo a sí misma, porque, tan susceptible ante la interrupción del señor Madariaga, se mostró insensible en cambio cuando don Indalecio Prieto lanzó una acusación materialmente desprovista de fundamento, amparado y fortalecido con el aplauso de la mayoría y por la imposibilidad de la defensa del acusado por encontrarse ausente, contra un caballero modelo de dignidad, de inmaculado prestigio, a quien no pueden llegar nunca, aunque se lo proponga el señor Prieto, las ofensas que su pasión le dicte.

Pudiera haber dicho el señor Prieto y hubiera hablado con verdad que en el momento de la persecución y del peligro, cuando tras la amonestación vino la ejecución, don José María Urquijo, inspirador del Consejo editorial de "La Gaceta del Norte", no quiso en modo alguno soslayar su responsabilidad y hacer sufrir al director del periódico los efectos de la pena, ni solicitó de ninguno de nosotros favor alguno que pudiéramos haberle prestado amparados de la impunidad parlamentaria, sino que arrojó las consecuencias como arrostraría otras muchas más graves sin que se le ocurriera tomar un gasolino y después un barco que le llevara a las costas del país vascofrancés como algún otro a quien conoce íntimamente el señor ministro de Hacienda.

Pero es que hay más, es que en el asunto de las derramas por quebrantos a que alude S. S., asunto que no es exclusivo del señor Urquijo, sino común a la mayoría de los navieros de España, algunos seguramente, y no lo digo en desdoro suyo,

relacionado con amigos de S. S., que en todas partes los tiene, tergiversara los hechos y esto sí que es censurable, permítame que se lo diga con todos los respetos, en labios de un ministro de Hacienda.

Como la acusación fué grave y quedó como flotando en el ambiente, bueno se á recordar al señor ministro algunos hechos y disposiciones que a la vez esclarezcan diáfanoamente el asunto.

Por R. D. de 3 de marzo de 1916, los navieros se concertaron para determinar los buques que habían de poner a disposición de la Junta de Transportes y para concertar también entre ellos la distribución proporcional con arreglo a su tonelaje de registro respectivo y de las cuotas necesarias para resarcir a los buques que habían de hacer el servicio ordenado por la Junta de Transportes del quebranto que pudiera sufrir, deducido el flete corriente que a cada vapor correspondía.

Más tarde, por R. D. de 16 de octubre de 1917 se crea el comité de tráfico marítimo que asume las atribuciones concedidas a la anterior Junta de Transportes y eleva a la cifra de 180.000 toneladas las cien mil asignadas por el Decreto anterior, y ordena que queden sujetos a este R. D. todos los barcos sin excepción alguna que cuente la Marina mercante española.

He de advertir que por la desigualdad con que el Gobierno practicaba la repartición de los buques, y a fin de obtener la proporcionalidad debida a todos ellos con compensación económica, se estableció el sistema de quebrantos y derramas.

Los quebrantos significaban el haber que cada naviero tenía que percibir por el perjuicio experimentado en los servicios practicados a fletes reducidos, y las derramas significaban la cantidad proporcional que cada naviero tenía que pagar para enjugar esa diferencia entre el flete reducido y otro que se aproximaba al normal, lo cual quiere decir que eran los mismos navieros los que se sacrificaban, con derecho muy discutible por parte del Estado a imponer exclusivamente a este sector de la economía nacional ese sacrificio, satisfaciendo por su cuenta esa diferencia entre el flete impuesto y otro que se aproximaba a la normalidad.

Por R. D. del 11 de septiembre de 1920 se disuelve el comité del tráfico marítimo y se crea una comisión liquidadora nacida del propio comité encargada de ultimar las liquidaciones de los quebrantos sufridos por los navieros y el cálculo del coeficiente para sufragarlos.

Y llega el período de la dictadura al que hacía referencia al señor ministro de Hacienda y se dicta un R. D. en 18 de diciembre de 1923, estableciendo un gravamen, sin gasto alguno para el Estado, sobre el tráfico que realicen los buques nacionales y extranjeros en puertos españoles con destino al pago de los quebrantos sufridos por los navieros que realizaron servicios a fletes reducidos en beneficio de la nación durante la guerra europea, gravamen cuya exacción declaró el R. D. se verificará mediante un sello especial y que será de cuantía del buque, es decir, a cargo de los propios navieros sin que pueda servir de pretexto para el aumento de fletes y pasaje.

Y, por último, llega el R. D. de 31 de diciembre de 1929 en cuyo artículo 2.º se establece y se fija en veinticinco millones de pesetas la cantidad con que se han de cancelar definitivamente los quebrantos reconocidos a los navieros o armadores que experimentaron requisas y fletes reducidos y que en aquel tiempo alcanzaba la deuda a la cifra de cerca de treinta y tres millones de pesetas, y se establece además que a partir del primero de enero de 1930 se impusiera un gravamen al tráfico marítimo, con lo cual se beneficiaba enormemente el Estado, pues el gravamen era siempre de

cuanta de los buques y sin que pudiera servir de pretexto para el aumento de los fletes y del pasaje.

¿Qué hay, qué puede haber de inconfesable en todo esto, y mucho menos que pueda alcanzarse a la honorabilidad de don José María Urquijo y que pudiera relacionarse con las campañas de "La Gaceta del Norte" o con la suspensión de los periódicos?

Todo fué muy lamentable en la tarde de ayer, señor ministro de Hacienda, pero lo fué muy principalmente el que su señoría se levantara olvidándose de que lo hacía desde el banco azul, desde donde toda reputación debe ser fundamentada y toda acusación probada y alejada de pasión que oscurece el pensamiento y dificulta la posibilidad de una obra de Gobierno.

Y todo ello para hablar de política menuda, personal y partidista, política del pueblo o de villorrio, de lo que pasó en Plencia o en Guernica, nada de lo cual afecta a la representación de esta minoría y a su misión en estas Cortes, y a contribuir en cambio al desprestigio de quien ha de hablar en breve del desnivel de la tesorería, y de las tendencias que hayan de servir hasta el fin del ejercicio, del grado de inflación, del paro, de la financiación, de determinadas obras públicas, de la puesta en marcha de la reforma agraria, de si es posible la solución del problema del cambio conjuntamente con los otros enunciados o si por el contrario hay que proponerlo, y en definitiva, de los planes que sobre todo esto tiene S. S. y que es lo que en realidad interesa al país.

Señor ministro de la Gobernación, yo no tengo autoridad para dar a S. S. un consejo, pero sí la tengo para suplicarle encarecidamente que se eleve por encima de estos pequeños problemas.

El debate quedó virtualmente terminado después del discurso del señor Aguirre, modelo de sinceridad, y de la rectificación del señor Gil Robles, modelo de elocuencia.

Yo estoy seguro de que habrá desaparecido también la sospecha hacia nosotros al acusarnos de ser la representación de la burocracia bilbaína, pues precisamente don Julio Urquijo, a quien Su Señoría acusaba, es hombre exclusivamente de letras, pero ajeno en absoluto a los negocios; y es que sin duda S. S., equivocadamente quiso referirse a un diputado por Bilbao que se sienta en los bancos de la minoría radical socialista (se refiere al señor Patrás).

Dr. Olavarría GARGANTA - NARIZ - OIDO Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde. DATO, 6, 3.º izquierda

A los Herniados Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará GRATIS en VITORIA por 7 horas el MARTES, 1.º de septiembre, en el Hotel Francia, de 9 a 2 y de 3 a 5

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado" Aragón, 277, catlo. 2.º (Frente Apeadero P. Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

defensor durante muchos años, sin que haya en ello deshonra, de los intereses de la Casa Chávarri, una de las que principalmente sostuvieron la Liga Monárquica en Vizcaya.

Considere el señor ministro que es siempre un acto noble la rectificación de un error.

Consecuente con este criterio, yo espero que revoque rápidamente la orden de suspensión de los periódicos católicos, lo que ha de satisfacer no sólo a la Prensa vasco-navarra, sino a la del resto de España y a la inmensa mayoría de los diputados, si es que no se ha perdido del todo la noción de la libertad y de la justicia.

Confección Abrigos de piel para señoras y niños. Mantitas para coche. Gran selección en medias y guantes Peletería San Prudencio, 15

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Cura-Callos "Jeil." Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro - Pesetas 1'75 tubo en farmacias y droguerías. Agente general: N. Sallés, Apartado 199, Barcelona.

Dr. Olavarría GARGANTA - NARIZ - OIDO Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde. DATO, 6, 3.º izquierda

Desde Berlín

Nueva emisora de onda corta

Queda reservada a épocas futuras la apreciación de la influencia de la radiotelefonía y de la difusión de sus programas de contenido de alto valor artístico y cultural en el progreso de la civilización. Desde luego es motivo de justa satisfacción, en interés de la difusión del conocimiento mutuo de los pueblos y del fomento de la eslima recíproca de las naciones, la posibilidad que ofrece la radiotelefonía de transmitir instantáneamente, de un país y de un continente a otro, conferencias, actos artísticos, instrucción científica y noticias de actualidad que, procediendo de uno de los centros culturales, llegan hasta el desierto más solitario y a las más apartadas regiones de la selva virgen, permitiendo así al que, por su profesión o por sus necesidades, ha de habitar en aislamiento, la participación de todos los acontecimientos intelectuales y artísticos de importancia. Estos pensamientos han sido efectuados en Alemania, y han determinado el éxito de las emisiones.

Alemania se ha esforzado además en poner al alcance de las radioescuchas de Ultramar las emisiones de las estaciones alemanas. El comisario nacional de radiotelefonía, ex secretario de Estado Hans Bredow, ha aprovechado la estación emisora alemana de Koenigswusterhausen, cerca de Berlín, que se construyó durante la guerra para transmitir noticias militares, para organizar el sistema alemán de radiotelefonía. Este servicio comprende hoy diez estaciones emisoras en ciudades importantes. Junto a la estación emisora de Koenigswusterhausen se construyó más tarde una gran emisora de onda corta iniciándose así la transmisión de noticias y actos artísticos a los países de Ultramar, especialmente a los países americanos.

La estación emisora de Alemania, actúa con la onda 16,35 en sus emisiones para toda Alemania y los demás países europeos. La estación emisora que trabaja

con onda 31,38, instalada en la casa de la gran emisora, en Zeesoh, cerca de Koenigswusterhausen, envía sus transmisiones a todas partes del mundo, principalmente a los países ibero-americanos.

En la transmisión de misiones a los países americanos han de tenerse en cuenta las dificultades que se oponen a este servicio, pues en aquellos países, de enorme extensión geográfica, las condiciones atmosféricas son muy diversas. Hay allí las llamadas zonas muertas, en las que no se oye ni la estación emisora del lugar más cercano, pero reciben las emisiones de Koenigswusterhausen, situado a muchos miles de kilómetros del receptor. Esas emisiones se oyen también en la selva virgen lejos de todo centro civilizado. En Hispano-américa no se ha difundido la radiotelefonía como en la mayor parte de los países europeos; para las estaciones alemanas es incentivo de emulación pensar que su trabajo contribuye a popularizar allí la radiotelefonía. Entre tanto se investiga el problema de las zonas muertas. Se asegura que las ondas cortas de Koenigswusterhausen penetran también en aquellas zonas uniéndolas con lazos invisibles, pero poderosos, con el resto del mundo.

A. Braun, Berlín, agosto 1931.

Banco de España

Sucursal de Vitoria Por el presente anuncio se pone en conocimiento de todas las Entidades y particulares, que a partir del día 1.º de septiembre próximo, las horas de apertura y cierre público de estas oficinas, serán de nueve a tres; según acuerdo del Consejo local de esta Sucursal.

Vitoria 28 de agosto de 1931.-El Secretario, R. Díez del Corral.

ACADEMIA POLITECNICA

Preparación para Carreras especiales del Estado y destinos civiles

ADUANAS: Cuerpo Pericial, Convocatoria anual (exámenes en el mes de abril). Se exige título. Edad: de 18 a 35 años. Sueldo de entrada (con derechos obvenacionales), 6.000 pesetas anuales.

Cuerpo Auxiliar. Convocatoria bienal. Se exige título de Bachiller elemental. Edad: de 18 a 35 años. Sueldo de entrada (con derechos obvenacionales) 5.000 pesetas anuales.

AUXILIARES DE FOMENTO y ECONOMIA: Oposiciones convocadas Presentación de instancias hasta el mes de noviembre y diciembre, respectivamente del año actual. Exámenes en Diciembre y enero próximos. Sueldo de entrada 2.500 pesetas. No se exige título. Se admiten señoritas.

CORREOS, TELEGRAFOS, INTERVENTORES DEL ESTADO PENALES, etc. Próximas convocatorias. Las distintas secciones estarán dirigidas por funcionario técnico de cada Cuerpo, auxiliado por competente Profesorado Titulado.

Las clases comenzarán en 1.º de septiembre próximo. INFORMES: Fray Francisco, principal.

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemadura, trauma, etc. Depósito para Alava, Farmacia de D. JULIO RÓVIRA.

Muebles de junco y mimbre

Exposición: Manuel Iradier, 12 (antes Sur). Despacho: San Antonio, 23. PERSIANAS - ESTERERIA ARBINA

JOYERIA PLATERIA RELOJERIA BISUTERIA TALLER DE REPARACIONES Joyería fina.-Cubiertos de plata y metal blanco.-Relojes de oro de ley.-Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.-Reljes de pared con cajas de estilo.-Carrillones Ave. María de Lourdes y Westminster.-Despertadores.-Objetos para regalo.- Todos los objetos de oro y plata están contrastados. IMPORTANTE.-Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas. Postas 28 (Frente a Correos)

COÑAC TRES PERLAS FINISIMO Y MUY VIEJO Ve... Pruebe... Y compare... Y quedará plena y eternamente convencido de que por enorme y especialísima diferencia sobre todas, son las mejores las antracitas URRUTIA

Crónica italiana

La "entente" franco-anglo-italo-germánica

Nos aseguran que estamos en vísperas del resultado de la conferencia de los hombres de Estado de las cuatro grandes potencias europeas.

Mientras tanto, y siguiendo la antigua máxima de que hay que prepararse para la lucha si se quiere la paz, Italia no se duerme, y aunque ella está propicia al desarme y a aceptar una franca inteligencia con las demás, se prepara con sus fuerzas aéreas, marítimas y terrestres a demostrar que su actitud sería claramente defensiva contra quien quisiera atacarla.

Italia se muestra propicia a la reconciliación. Nada tiene esta nación que hacer en este sentido, a no ser el de aunar voluntades de los demás. Italia tiene liquidados sus pleitos con todas las demás. El Gobierno italiano no ha hecho más que poner algunas condiciones justas a los proyectos de pactos.

Debaco Arnalsa. Roma, agosto 1931.

Automóvil a Deva

Mañana domingo día 30, del Garage Moreno.-Fueros, 29. Salida de Vitoria: 8 de la mañana. Salida de Deva: 7 de la tarde.

Sodalicio de San Pedro Claver en favor de las misiones africanas

El Director y Junta del Sodalicio invita a todas las celadoras, socias del ropero, suscriptoras y a todas las personas amantes de las misiones, a la solemne Novena que en honor de su Patrono, celebrará en la Capilla de los PP. Jesuitas.

Comenzará el martes 1.º de septiembre a las siete de la tarde, con Exposición, rosario, lectura de la vida del Santo, bendición y reserva.

Día 9.—A las ocho y media de la mañana. Comunión general. Por la tarde, los mismos cultos que los días anteriores y sermón por el R. P. Ricardo R. de Gauna, de la Compañía de Jesús.

Se suplica la asistencia a estos cultos a cuantos se interesen por la salvación de las almas de los infelices negros africanos.

Registro civil

El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: un varón y una hembra. Defunciones: Julia Acha y Junquillo, 57 años, viuda, Cercas Bajas, 8, 1.º Juan Alcocín Zamora, 60 años, casado, Cuchillería, 33. María Mercedes Arciniaga y Audred, 65 años, viuda, Cadena y Eleta, 24. Bárbara Pujol y Ruiz de Zuzo, 84 años, viuda, Correría, 46.

Actualidad deportiva

"Añala", el buen cronista de "Excelsior", ha subido a la tribuna sirviéndose de un tema que nosotros, inconscientemente, sin pensar en la transcendencia del mismo, le servimos en uno de esos asuntos que vamos recogiendo, comentando y ofreciendo a los lectores para "entrar en calor".

No tenemos nada que oponer a los argumentos del colega. Si acaso, el haber tomado demasiado a pecho lo que escribimos con la displicencia y falta de fiebre de otros tiempos, tal vez más felices. Sinceramente: a nosotros no nos da ni frío ni calor lo que ha hecho el Athletic marchándose a "Barna", saltando el vallado de la F. V. de F., ya que su puerta está aún cerrada. Más sinceramente aún: comprendemos y disculpamos la actitud del "campionísimo".

Pero puesto que los temas escasean y también es obligación nuestra ocupar la tribuna, vamos a disertar aunque sin ánimo de "dar el mítin".

El compañero "Añala" ha elegido un mal argumento para rebatir nuestra apreciación, de que dá lo mismo jugar dos días antes que dos días después. Su argumento es la regla novena del Reglamento de fútbol. Y dice que por un milímetro, por un sólo milímetro se falta a esa regla y se castiga con penalty.

En teoría, evidente. Toda infracción dentro del área, aunque sea por un milímetro, debe castigarse penalísticamente, puesto que el Reglamento así lo ordena sin paliativos.

Pero en la práctica vemos que no hay un sólo árbitro que sea inflexible en aplicar la terrible sanción. Los hay que cuando la falta es dentro del área (pero muy poco dentro) toman el balón en sus manos, avanzan jactanciosos y colocan la pelotita en la misma blanca línea del área. Pero los hay también—son una inmensa mayoría y de de luego los preferidos de los Clubs—que no aplican la regla novena aunque el jugador que defiende su mareo cocé, muerda y dé puñetazos al delantero contrario.

Sin género de duda, estos buenos "jueces de campo" fallan descaradamente al Reglamento. Pero cuando los organismos superiores y cuando el público pagan no les exige el cumplimiento de su deber estricto, es que en todas las cosas de la vida se hace un poco de "vista gorda" y se tolera el uso del sentido común, interpretativo de las leyes rígidas, haciéndolas más flexibles, más amables y humanas.

También los pecados se clasifican en mortales y veniales. Hubiera pretendido el Athletic jugar esos dos partidos en plena temporada de descanso y el pecado para nosotros hubiera sido mortal; pero jugar dos partidos dos días antes o dos días después de la época autorizada, todo lo más que nosotros estimamos es como pecado venial. Y la penitencia que

imponga la Federación será bastante a lavar esa fallita.

Deliberadamente dejamos ocasión a "Añala" para que rebata nuestros argumentos con ellos mismos. Puede decirnos, si no tiene otros temas más jugosos, que un pecado mortal, por ejemplo el comprendido en el séplimo mandamiento, es tan mortal si el hurto es de una peseta como de mil. Realmente nos pondría con ello en un compromiso ya que ahí no caben interpretaciones ni vista gorda y mucho menos "sentido común". Pero el compañero eligió un ejemplo que es una invitación a la carcajada regocijante. ¿La regla novena? ¿Pero es que en realidad existe ya en el fútbol español la regla novena?

Y nada más, que dar al compañero "Añala" gracias muy expresivas, tanto por el honor que nos ha hecho al concedernos un lugar preferente en sus acedidas crónicas como porque con ello nos ha resuelto el trabajo de hoy. ¡Hemos tenido algo que decir (o que poder decir) gracias a Dios!

Militares

MOVIMIENTO DE FUERZAS Para tomar parte en las escuelas prácticas de la Brigada de Montaña, mañana marcharán con dirección a Alsasua la Columna de municiones de la Brigada en tren militar número 3005 que sale de esta plaza a las 11,12 y en el 3007 que tiene su salida a las 11,50, una batería de la columna de municiones del 2.º Regimiento Artillería de Montaña.

SERVICIO PARA MAÑANA

Parada: los Cuerpos de la guarnición. Jefe de día: comandante de Montaña don Ricardo Iglesias. Imaginaria: otro de Caballería, don Arturo Jiménez. Visita de Hospital y provisiones: capitán de Caballería don Domingo Martínez de Pison. Imaginaria: otro de Infantería don Antonio Baribar. Vigilancia: Primera zona, Artillería; segunda y estación, Caballería y tercera Montaña.



Cubiertos, vasos y servilleteros reglamentarios, para Colegial. Servicios completos de mesa, de plata de ley contrastada.

Platería

JULIAN BAJO Dato, 8. FUNDADA en 1838.

Sábados taurinos La corrida de mañana en San Sebastián

Con, de, en, por, si, sobre, tras, Ortega

La corrida de mañana en San Sebastián es muy interesante. Se lidiarán ocho toros de Antonio Pérez de San Fernando por las cuadrillas de Villalta, Posada, Cagancho y Ortega.

Antonio Pérez es uno de los ganaderos que ha dado más toros "bravos para los toreros". Es decir: toros bravos, nobles, suaves, manejables, lo que viene a ser como una garantía de que el público se divertirá.

La gran demanda que hacían empresas y toreros de este ganado fué causa de que don Antonio Pérez enviase a las plazas todo lo que en sus dehesas nacía de vaca, sin someterlo a la imprescindible selección. Además, adelantaba las camadas, llegando a verdaderos abusos en lo que respecta a la presentación del ganado. Este año parece haber enmendado estos lamentables errores y a juzgar por la corrida presentada en Madrid en la pasada primavera, está decidido a enviar toros hechos con edad y respeto.

Respecto a toreros hay un detalle que no pasará inadvertido para los aficionados. Esto es: que corresponde a Villalta alternar con Ortega en los quites, y sabido es lo dispuesto que está siempre el aragonés a no dejarse pisar por el de Borox. Como se recordará, Villalta brindó un toro a Ortega, que ocupaba un tendido, en la corrida de Beneficencia de Madrid y le invitó, más bien que retó, a torear una corrida mano a mano en aquella plaza. Esta corrida no ha llegado a celebrarse, pero la empresa madrileña tuvo buen cuidado el día en que presentó a Ortega de que Villalta formase parte de la combinación y, por cierto, en esta corrida el baturro pegó al toledano un baño en toda regla. Lo cual dicho sea sin ninguna animosidad contra Ortega, que yo no la tengo contra nadie, sino en honor a la justicia y a la independencia de juicio que para mí reclamo.

Porque, queridos lectores, he tenido la suerte, o la desgracia, de irritar con mis juicios sobre Ortega a todo un numeroso grupo de admiradores con que cuento este torero en Vitoria, y entre los cuales se hallan los mejores y más inteligentes aficionados de nuestro pueblo. Creo sinceramente que no hay motivo para ello. El torero de Borox no ha tenido suerte en el Norte: en Pamplona nos decepcionó a todos, en San Sebastián le tiraron las almohadillas, en Vitoria no se le vió en el ruedo más que escasos minutos y con toros de mal estilo, y en Bilbao no ha logrado cortar una oreja, no obstante haber toreado los mejores toros de las corridas más suaves de la feria.

No, no seamos más orteguistas que el propio Dominguín que cuando yo le hice un elogio tímido del valor de su poderdante se apresuró a decirme que ni en Madrid ni en el Norte sabemos lo que es ese torero.

Paciencia, un poco de paciencia y a San Sebastián mañana, a ver si el «grullo de Borox», que hemos visto por aquí, se transforma en el «divino paleta» de que hablan las crónicas.

Además veremos a Posada que es tan buen torero como el mejor y a Cagancho que esta temporada anda rabioso y lleno de buenos deseos pero sin que le acompañe el corazón. Hay dentro del gitano en estos momentos, como ha insinuado un popular crítico taurino, una sorda lucha entre la cabeza y el corazón; hasta ahora ha podido el corazón pero Cagancho ve que está en un momento decisivo de su vida torera, quiere arrimarse y es muy posible que si mañana le embiste un toro dé la nota sensacional que necesita para continuar siendo figura.

Hasta el lunes, señores. Licenciado ROMPELANZAS.

Ya saben también los lectores que existen toda clase de facilidades para asistir a esta corrida por haber un servicio de automóviles a Alsasua donde combinan con los trenes tranvías que van a San Sebastián. De este modo puede hacerse un viaje sumamente económico saliendo de Vitoria a las siete de la mañana para regresar a esta a las 10,40 de la noche del mismo día.

Advertisement for NIEVINA cream featuring an illustration of a woman's face and text: NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS. 35cts. CAJA BOTE PTA 1. FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS.

Automóvil a las apariciones de Ezquioga

Servicio (condicional) mañana domingo, 30. Salida de Vitoria: 4:30 de la tarde. Salida de Ezquioga, 9 de la noche. Despacho de billetes.

Garage Moreno.-Fueros, 29.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

Folleton de HERALDO ALAVES 14

...ASÍ ES MOSCÚ! (Nueve años en el país de los Soviets)

Por JOSÉ DOUILLET

(CONTINUACION)

Quienquiera que se atreviese a levantar las manos en pro de estas candidaturas o en contra de la comunista, era arrestado en el acto y aun pasado por las armas.

Este procedimiento electoral se empleó muchos años consecutivos, y la población lo bautizó con el nombre de «voto soviético», en el cual los electores daban, a su elección, el sufragio al poder público o el alma a Dios.

Cuando la autoridad soviética, deseosa de congraciarse con los labradores para obtener trigo, dulcificó un tanto la presión electoral, se pudo leer en la prensa (Sovietski Young, 10 mayo 1925) una información acerca de las elecciones. La población expresaba su regocijo al saber que los habitantes de la aldea Staro-uschkovskaia habían sido agraciados con la facultad de elegir en un soviét pueblerino a quienes mejor quisieran.

Entonces fué cuando los electores, exasperados, rechazaron brutalmente a casi todos los comunistas, presidentes de los diversos soviets.

cada choza, en cada hogar, en la plaza pública y cerca del edificio en que se alberga la autoridad local soviética, se ve un poste cubierto de rastrojo y empapado en petróleo o de nafta.

Los comunistas saben por experiencia, adquirida en los motines rurales que ellos han tenido que reprimir y sofocar, que la primera ocupación de los revoltosos era cortar los

Parte segunda

Beneficios morales que el régimen soviético ha procurado a Rusia

CAPITULO V

INSTRUCCION PUBLICA.—EL COMUNISMO EN LA ESCUELA

El examen de los resultados materiales logrados por los Soviets a lo largo de su dominación en Rusia, no aporta el más leve indicio de que este régimen, que no ha proporcionado hasta hoy la menor ventaja al obrero, al campesino, a la industria soviética, pueda brindarnos para mejorar la situación material del pueblo en lo porvenir. Por el contrario, se evidencia, estudiando la actualidad, que el derrumbamiento del bienestar, así del país como de sus habitantes, bajo el régimen soviético, no hace sino agravarse, amenazando arrastrar a Rusia a una ruina inmediata, a una bancarrota catastrófica, a los últimos límites del empobrecimiento.

En diez años han podido, sin duda, los comunistas realizar alguna labor

hilos telegráficos y telefónicos, para privar a la fuerza pública de la posibilidad de pedir auxilio.

Este poste, ardiendo, sirve de señal de alarma y para pedir socorro cerca de las guarniciones próximas. Esta es la confianza que reina entre el poder constituido y sus electores. El poder soviético, en la población rural de Rusia, no tiene más apoyo que las bayonetas y el terror.

El hundimiento de la moral, una ola de impudor, de anarquía, de inmoralidad, tales como no se han registrado jamás a lo largo de la historia humana.

Comencemos examinando la instrucción pública. Reprochaban los bolcheviques al viejo régimen zarista su negligencia en esta materia. Acusábanle hasta de temer la extensión de la cultura entre las masas.

Y ellos, ¿qué han hecho? ¿Han realizado, acaso, un «esfuerzo» más considerable? No debieron atreverse a formular lamentos; ellos han hecho disminuir notablemente el número de centros de enseñanza, sobre todo en las aldeas.

Muchas escuelas han sido clausuradas a mi vista. En una población, en el Kouban, existían antes del régimen soviético, dos liceos (para niños y niñas), seis escuelas primarias oficiales y dos privadas.

De esos establecimientos restan hoy: un liceo—para niños y niñas juntamente, pues los Soviets reúnen, con premeditación inmoral, ambos sexos en las escuelas—y una escuela primaria. Las otras ocho han desaparecido.

positiva, crear algo... Pero lo cierto es que se han limitado a ofrecer al mundo la prueba irrefutable de su absoluta incapacidad para edificar, mostrándose, por el contrario, aptos tan sólo para la total destrucción de la riqueza.

«Pero, ¿y en el terreno moral? ¿Qué le deben la instrucción, el progreso moral o el físico de los ciudadanos?»

«En los años de mi permanencia, que no han sido escasos, he procurado estudiar estas cuestiones e informarme de su situación bajo el régimen soviético.»

«Precisamente en el terreno moral es en el que he podido hallar los hechos que más irrevocablemente condenan la ideología del comunista, y todo el sistema administrativo del bolchevismo, que aquí, justamente, es donde evidencia toda su fuerza negativa y destructora.»

No es, de cierto, alentador el conjunto de realizaciones morales del poder soviético, que ha determinado

hoj es teatro-club, mientras que el liceo para muchachas y la escuela de Caminos y Puentes del ferrocarril de Wladicáucaso ha sido suprimida lisa y llanamente. Soy testigo presencial de estos sucesos.

La enseñanza primaria era gratuita bajo el viejo régimen y en los establecimientos secundarios casi gratuita. Bajo la dominación comunista ésta se ha encarecido y la primaria cuesta dinero, si bien se cobra por conceptos «maquiavélicos»—participación en la cantina escolar, calefacción, entretenimiento—. En otro tiempo se regalaban a los niños los libros, los cuadernos, lápices, plumas, etcétera. Todo este material docente es hoy de cuenta del alumno. Hay, sin embargo, alguna excepción. En el pueblo de Sagouny, departamento de Woronej, se concede un cuaderno a cada alumno por cada dos años de estudio y un lápiz por cada dos educandos.

Por lo que toca a las escuelas de segunda categoría (antiguos liceos y escuelas reales), el gasto es doble: derecho de matrícula y entretenimiento de la escuela. Los comunistas han aumentado la cifra de los pagos trimestrales. En Rostov se pagaban, bajo el régimen zarista, 50 rublos anuales por alumno, como derechos de matrícula. En 1926, un conocido mío, empleado en una institución soviética, abonaba por cada uno de sus tres hijos, que se educaban en el mismo establecimiento, 12 rublos mensuales, lo que representa, por alumno, 108 rublos (chervontzi). No se olvide que el curso son nueve meses, ni se pierda de vista que a esos 108 rublos—

(Continuará)

Vitoria hace veinti-cinco años

Noticias publicadas por H. ALAVES el 29 de agosto de 1906

El Ayuntamiento celebró sesión nombrando jefe del Cuerpo de Arribrios a don Estanislao Aguirrebeña como resultado de los exámenes verificados para la provisión de dicha plaza.

Se acordó inaugurar los nuevos grupos escolares el 8 de septiembre y se aprobó la creación de dos escuelas maternales pidiendo al señor Mujica se instalasen en ellas cantinas escolares.

Se aceptó la tasación del edificio de la antigua Escuela Normal de Maestros en 121.382,66 pesetas y se debatió sobre la obligación de que los comerciantes usaran en la Plaza de Abastos especialmente las medidas del sistema métrico, desapareciendo las antiguas.

Como las huelgas de Bilbao se extendían a Santander, el gobernador militar de Vitoria general Tablas recibió orden de salir para Santander para hacerse cargo y ponerse al frente de todas las fuerzas.

Don Víctor R. de Angulo costeó el importe de una de las campanas del Santuario de Estibaliz.

Fuó detenido un sujeto ambulante por suponerse autor del robo de un botijo, resultando después que lo era, no solo de este objeto, sino de robos diversos y fechorías en los pueblos de Ali, Armentia, Otazu y Gardégui en compañía de otros que se les cogió prontamente.

M. MUÑOZ - Sastre
 Menso surtido en trajes a precios bajados. Trincheras, gabanes de verano. Pantalonería en toda clase de calidad. Grandes existencias.
 Esta casa hace los encargos dentro de la semana.
 General Alava, 9 - Vitoria

“El Rápido”
 GRANDES TALLERES DE REPARACIÓN DE CALZADO
 El Rápido. Hace las medias sueltas y tacones en una hora.
 El Rápido. Hace toda clase de arreglos de goma.
 Roja, negra y crepe (tocino)
 El Rápido. Hace toda clase de calzado a la medida.
 Especialidad en pies defectuosos
 El Rápido. Pinta los calzados, botas, cueros, etc., en 20 colores distintos.
 El Rápido. Tiene a la venta CREMAS, cordones, gomas, plantillas, Phillips, etc.,
 SAN PRUDENCIO, 35
 (Esquina a Fueros)
 SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 8

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor TORRENT, está en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo jueves, 3 de septiembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; no dejéis de visitarle y tened presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo jueves, día 3 de septiembre, de 9 a 1 y de 2 a 6.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en PAMPLONA el día 4, en el Hotel Pirineos y en LOGROÑO el día 6, en el Hotel Paris.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.



Nettosol

Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en **Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Mantecos.**

Hace desaparecer manchas de **Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea,** etc.

Frascos a 2 y 4 pts.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercaderías y Bazares
Comprando una vez se adopta para toda la vida

GACETILLAS

EL CONCIERTO DE MAÑANA.—Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana domingo, de doce a una, en la Florida.

1.ª «La rabalera», paso doble.—Vives.

2.ª «Cromos españoles».—Julio Gómez.

3.ª «La pícara molinera», selección.—Luna.

4.ª «Capricho español».—Mollor.

Por la tarde bailables de seis a siete y media.

LA HORMIGA DE ORO.—El número 35 (Año XLVIII) de la veterana ilustración católica **La Hormiga de Oro**, contiene el siguiente sumario:

«La Voz del Episcopado español», por L. C. Viada y Lluch; «El fracaso del oro» (cuento), por Luis de Bonnières; «Arte desconocido: Mordaillo de Sedano», por Luciano Huidobro y Serna, cronista de la Provincia de Burgos; «Los cantos gregorianos de Solesmes», por Ezequiel Martín; «La muerte de Rafael Riego»; todos, exceptuando el primero, con ilustraciones. Además, entre los grabados, figura el cuadro «En las rocas», de Pedro Dupuis, y «gráficos de Madrid, de Burgos, de San Sebastián, de Tarragona, de Barcelona, de las Provincias Vascongadas, del Extranjero, y la Página deportiva».

Además publica las secciones de Ajedrez, de Entrenamientos, del Curioso y de Bibliografía, la Página humorística, etc.

—o—
 ¡Hay qué ver en estos días El sol cómo nos aprieta! Daría por estar fresco Lo menos dos mil pesetas.
 —Pues beba Jerez San Roque Que vende Pablo Ozaeta.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: **TEJADA Y COMPAÑIA (Sucesor) ARETA (Alava)**

FARMACIAS DE TURNO.—Mañana, domingo, quedarán de guardia las siguientes:

La del señor BUJANDA, Postas, 20 y la del señor PUENTE, San Francisco, 2.

Estas mismas farmacias quedarán de guardia de ocho y media noche a ocho y media mañana, solamente para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

DELEGACION DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE ALAVA.—Clases pasivas.—Los pensionistas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta intervención de Hacienda, harán efectivos los correspondientes al mes actual en las horas acostumbradas de los días siguientes:

Día 1.º de septiembre.—Montepío Militar.

Día 2.—Retirados.

Día 3.—Montepío Civil, Jubilados y Remuneratorias.

Día 4.—Todas las nóminas sin distinción, Apoderados y extranjeros.

Notas.—Se advierte que no se pagarán en cada día más que las nóminas señaladas y que las tes de vida se presentarán reintegradas y firmadas por los interesados, cuando perciban los haberes por este medio.

Vitoria 27 de agosto de 1931.—El Delegado de Hacienda, **Nicolás Lorduy**.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana:

Presión atmosférica, 716,4.

Termómetro seco del psicrómetro, 18.

Termómetro húmedo, 12.

Humedad, 53.

Temperatura máxima, 31,6.

Temperatura mínima, 12,6.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.

Estado del cielo, despejado.

Viento, flojo SO.

A las dos de la tarde:

Presión atmosférica, 716,5.

Termómetro seco, 23,8.

Termómetro húmedo, 15,4.

Humedad, 34.

Estado del cielo, nuboso.

Viento, flojo SO.

—o—

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.—Durante el pasado mes de julio se han registrado en esta provincia 214 nacimientos, 110 defunciones y 36 matrimonios que, por cada mil habitantes, representan el 2,15, el 1,14 y el 0,36 de la población total.

En el mismo período de tiempo se han registrado en Vitoria 84 nacimientos, 42 defunciones y 21 matrimonios, que, por cada mil habitantes representan el 2,25, el 1,13 y el 0,56 respectivamente de su población calculada para este año.



Este poderoso reconstituyente cierra la entrada en nuestro hogar a las peligrosas enfermedades:

Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia.

Aumenta la vitalidad y la resistencia orgánica; abre el apetito, nutre al debilitado, fortalece en la convalecencia y da carnes a los enflaquecidos.

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. **Pedid ARABE SALUD para evitar imitación.**

Armería **Casa Zulaica** Vajillas
 Cristalería Juguetería
 Os ofrece:
 Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Orfebrería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.
Todo a precios increíbles
 Consulten y se convencerán
 Independencia, 8 **Teléfono 963 X**

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)
 Aguas clorurado-sódicas, hipertermales, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas.
 ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, &c.
 Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España.
 HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort, Estancia tranquila, clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar: 651 metros.
 Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada: 15 de junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas: Admor. del Balneario.

“La Exportadora.” Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de **SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.**
 Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

FLORIDA, 25 **La Bolsa** ARCA, 13
 Teléfono número 1134
Vajillas. Cristalerías.
 Objetos para regalos.
Persianas. Hules.
Linoleum y Congoleum.

Discos parlantes
 SIEMPRE NOVEDADES
 Llame Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos
 Música clásica, Ópera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Val-sés, Montañeses, Txistularis, Coreados, etc.
 Obras completas: «MARINA», «CABALLERIA RUSTICANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUXA», etcétera.
 Gramófonos, gramolas. Tipo maleta gran sonoridad, precios de propaganda. Maletas porta discos desde seis pesetas.

Agencia de **LA VOZ DE SU AMO**
 ODSÓN - GOLYDOR
 Discos REGAL

Casa SANMARTIN
 ALMACÉN DE MÚSICA
 PLAZA NUEVA, 32

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
 CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION
 SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.
 SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegorria, Villarreal.
 IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
 IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %
 Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Muebles - AZPIAZU H.
 Escritorios Americanos
 Gran variedad en inmejorables condiciones
 San Prudencio, 32 y 25 **VITORIA**

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido
en clases, gustos y estilos

MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias
y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana

Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 30. Domingo XIV después de Pentecostés.—Santos: Rosa de Lima, virgen; Félix, presbítero; Adalberto, Gaudencia, virgen, mártires; Bononio, abad; Pamaquiro, presbítero; Bonifacio, Tecla.

El Evangelio de esta dominica nos da una lección de las más bellas y provechosas de la Providencia del Padre, en el llamado Sermón de la Montaña. La lección que en ella se nos inculca es ya de suyo tan luminosa y tan práctica, que a primera vista invita a dejar de la mano el texto evangélico, una vez ya leído, para reflexionar en la verdad que nos enseña. Ante todo hay que advertir una cosa de la cual depende la plena inteligencia de estas palabras del Señor. No hay que imaginarse que esta sección del Evangelio sea una especie de compilación incoherente de sentencias del Señor, pertenecientes más o menos a una misma materia. Nada de eso; es, al contrario, un razonamiento que debe gran parte de su fuerza a su estricta unidad.

ADORACION NOCTURNA

En la Capilla de PP. Jesuitas celebrará esta noche su Vigilia mensual el turno 7.º San José. Se expondrá Su Divina Majestad a las diez, teniéndose la Misa a las cuatro de la mañana.

EN EL CARMEN

Función mensual de la Cofra-

día de Santa Teresita del Niño Jesús. —Por la mañana a las siete y media, Misa de Comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos.

A las diez, Misa conventual. Por la tarde, a las siete y media, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Lectura del Ejercicio y Reserva solemne.

Al final se dará a adorar la Reliquia de la Santa.

HORA SANTA

En las Desamparadas

Mañana a las cinco de la tarde en la iglesia de las Oblatas.

En San Vicente

Este mismo día en la Parroquia de San Vicente a las siete de la tarde.

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli». —Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». —Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide». —Faros «Marchal» y «Zenith». —Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos. —Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

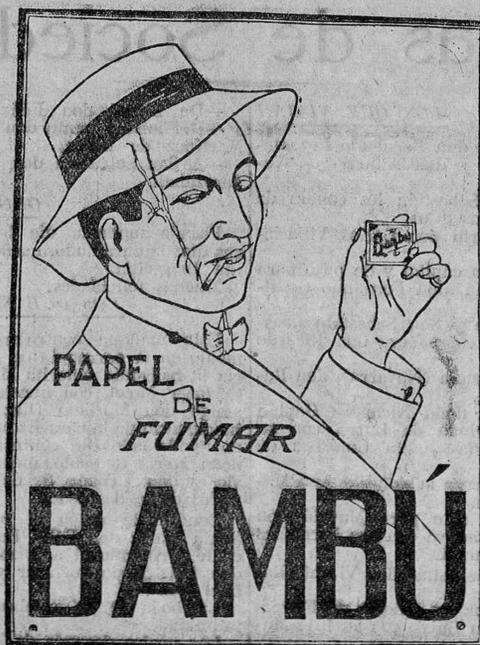
SEÑORAS

- Ahórrense dinero -

La antigua Casa Atauri acaba de recibir inmenso surtido en confecciones de señora y niño a precios ruinesos. Trajes de caballeros de estambre a precios como nadie.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de la Virgen Blanca, núm. 2



Ha obtenido gran premio en la Exposición Internacional de Barcelona 1929

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDEN: Mesa comedor, nogal macizo, tallada, muy amplia; aparador, seis sillas, armario y otros muebles.—Florida, 25, 2.º

ALMONEDA. Horas de venta de 4 a 6 de la tarde. Calle Iradier, 18, 2.º derecha.

ARRIENDO. En el sitio más céntrico se alquila un piso con baño y calefacción. También se alquila entresuelo propio para oficina. Informarán en esta Administración.

PARA FAMILIA bilbaina, se necesita mujer, 30 a 40 años, para cuidar niños, y muchacha para la casa. Preferible no hayan servido. Francia, 31, 2.º izquierda.

SE ARRIENDA, en el Prado, chalet amueblado con garage y huerta. Informarán en esta Administración, 1452.

PARA SEÑOR SOLO se desea sirvienta que sepa su obligación y con buenos informes. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA hotel, calle del Batán, núm. 5. Informarán, Herretería, 1, 1.º

JULIA FERNANDEZ, camisera, Postas, 29-3.º, ex-oficiala de S. Bustindui, de Bilbao.

COMPRARIA casa en sitio céntrico. Ofertas a L. García, San Prudencio, 22, 2.º

TAPICERO. Se hacen arreglos y toda clase de trabajos de tapicería. Informarán Callejón de Cachán, n.º 3, 1.º

SE VENDE casa con tienda y cuatro pisos, calle céntrica, tienda y dos pisos desalquilados. Razón, Francia, 17 y 19, tienda de maquinaria.

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, a 0,25, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.º derecha

SE VENDE un chalet con jardín y huerta en el Prado. Razón en esta Administración.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

AUTOMOVIL. Vendo automóvil Citroen, 6 cilindros, 7 plazas, estado inmejorable y compro automóvil pequeño 4 plazas, de pocos caballos. Para tratar Gorrochategui, Dato, número 12, 1.º

SE VENDE una moto. Informes, Garage Razquin, calle Olaguibel.

SE CEDEN habitaciones para señoras. Informes, Plazuela del Hospital, 6, 2.º

Fábrica de

EONOGRAFOS

portátiles y de bocina. Accesorios de todas clases y reparaciones.

M. LAHIDALGA,

Pintorería, 24



Nueva Ley Electoral

para Diputados Cortes Constituyentes 1931

Decretos del Gobierno Provisional de la República: 8 mayo, 2 y 5 de junio. Edición oficialmente autorizada.

LINACERO. — LIBRERIA Apartado 41 Teléfono 1846 VITORIA

Lote de impresos para las Elecciones.

Obra nueva de actualidad «Navarra y la Unidad Política Vasca», por A. de Ortueta.—10 pesetas. Obras completas de Mella.—Tommo primero.

El mejor Purgante-Laxante

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Propletarios: Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

Purgantes
Dépurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

INFORMACION GENERAL

El Nuncio de Su Santidad conferencia nuevamente con el Gobierno

Los obreros sevillanos aceptan la legislación del trabajo. El levantamiento de la sus-
pensión de los periódicos del Norte "no la marca el calendario"-dice Alcalá Zamora

Los obreros, en Granada, quieren arrojar por el balcón a los concejales Asalto, por los comunistas,
de un centro socialista. El ministro de la Guerra no puede ir a las maniobras

MADRID

Accidente motorista

MADRID.—El ministro de Hacienda ha dicho a los periodistas que la motocicleta en que se dirigía a la Granja el teniente de Carabineros, señor Galán, jefe de las fuerzas encargadas de la custodia de lo que fué Real Sitio, chocó con una camioneta, resultando el oficial herido, aunque no de gravedad.

Los dos números que le acompañaban están heridos de cuidado, y el motorista es posible que fallezca a consecuencia de las heridas sufridas.

Asuntos de Guerra

El ministro de la Guerra dijo hoy que a la sesión de ayer llevó un decreto sobre reforma administrativa y otro que se refiere al matrimonio de los militares.

Añadió que había sostenido una larga conversación con el general encargado de asumir el mando de las tropas que han de realizar las maniobras en el Norte, el cual había salido ya para su destino.

El señor Azaña manifestó también que no le era posible trasladarse a aquellas tierras para presenciar las maniobras militares, porque en estos momentos se ocupaba en confeccionar el presupuesto de Guerra.

Un periodista le interrogó acerca de la actitud de la Alianza R-

publicana y contestó que el suyo era un Ministerio técnico y que el solo trataba de asuntos relacionados con el Ejército.

Del Ministerio del Trabajo

El ministro del Trabajo dijo que había mantenido una extensa conferencia con el delegado regional del Trabajo, de Sevilla, el cual le dió cuenta de la situación social en aquella provincia y de su intervención en muchos conflictos que se van resolviendo.

Dijo también que los trabajadores acatan ya la legislación social, por lo que es consiguiente se va a una normalidad absoluta.

Visitó también al señor Largo Caballero una comisión de ayudantes de ingeniero de la Cooperativa de Casas baratas que le dio las gracias por haber atendido las peticiones que se le formularon hace días.

Por último manifestó que el gobernador civil de Pontevedra le comunicaba que habían aceptado las bases de trabajo los armadores de Bayona (Galicia) solucionándose el conflicto pesquero que afectaba a trescientos obreros.

De Fomento

El ministro de Fomento recibió hoy a los periodistas, con los cuales comentó las noticias de la actualidad.

Los periodistas le preguntaron qué impresiones tenía de lo sucedido ayer en Zaragoza con motivo de la reunión celebrada para protestar de la destitución del director técnico de la Confederación Hidrográfica del Ebro, señor Lorenzo Pardo.

—Yo estoy convencido—contestó el señor Albornoz—de que se trataba de una maniobra política. No he sido contrario a la Confederación Hidrográfica del Ebro, como lo prueba el hecho de que he enviado puntualmente las consignaciones mensuales a la Confederación.

Además, personalmente gestioné del Consejo la ampliación del crédito de 10 millones para la continuación de las obras.

Un periodista le dijo que el mayor motivo del disgusto que existe en Zaragoza era originado por la destitución del señor Pardo.

—Ese es el motivo fútil de la cosa. Yo no he procurado nunciar

ca contrariar nada por motivos personales. El cargo de don Lorenzo Parloera el de Delegado del Gobierno, de libre elección del Ministro, es decir, de la confianza de este.

Por eso, el ministro puede disponer cuando le falta esa confianza.

El señor Albornoz se extrañaba de que figure en el movimiento la Unión General de Trabajadores, y exclamó:

—¿Qué interés tiene los elementos obreros y los elementos políticos republicanos, defendiendo la intangibilidad de una organización creada por la Dictadura, sin Parlamento y sin Prensa libre?

Se le habló después de la Asambleta de la Mancomunidad de riegos del Ebro que se preparaba en Zaragoza, y replicó:

—Pero antes de eso llegará la intervención del jueves y yo demostraré claramente lo que era la Confederación.

El Nuncio conferencia nuevamente con el Gobierno

A primera hora de la tarde volvió a celebrar una nueva entrevista con el Gobierno el Nuncio de Su Santidad, asistiendo a ella el Presidente del Consejo y el ministro de Justicia.

A la salida manifestó Monseñor Tedeschini que continúan las me-

gociaciones; pero que todavía no había ningún resultado y que sus impresiones eran muy buenas.

A las dos y media recibió el Jefe del Gobierno a los periodistas. Dijo que la entrevista con el Nuncio había sido larga y que las impresiones eran buenas.

Yo soy — dijo — un optimista incurable, no solamente por temperamento, sino porque hemos sorteado, durante los cuatro meses que vamos gobernando, todos cuantos obstáculos se presentaban en el camino.

Añadió que la conferencia del día pasado con Monseñor Tedeschini había sido la fundamental y que la de hoy había tenido menor importancia.

La suspensión de los periódicos del Norte

A continuación manifestó que había recibido la visita de una comisión de directores de periódicos de Madrid, integrada por el señor Martí, Herrera y Mourlan Michelena, que le habían entregado una exposición relacionada con la suspensión de los periódicos de las provincias del Norte.

En cuanto a la fecha del levantamiento de la suspensión les he manifestado que no la marcaba el calendario.

Hemos hablado extensamente

de todo esto, y les he dicho que el Gobierno no ha procedido con represalias, como lo demuestra el hecho de que continúan algunos periódicos atacando duramente al Gobierno. En estas medidas contra la Prensa no ha influido para nada el apasionamiento, y para demostrarlo leyó un recorte de un periódico de provincias en que se le calumnia e injuria diciendo que era enemigo del alza de los cambios, cuando todo el mundo sabe que puso a disposición del ministro de Hacienda toda su fortuna el día en que peor estaba el cambio.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que había despachado varios asuntos con el subsecretario de Estado.

La suspensión del diario sevillano «La Unión»

El ministro de Comunicaciones ha dicho que la suspensión del periódico «La Unión» de Sevilla, la conoció por haberla leído en la Prensa, y que, desde luego, ese día realizó una campaña muy violenta, excitando a los obreros.

PROVINCIAS

Quiéren echar los concejales por el balcón

GRANADA.—En la sesión que celebró esta mañana el Ayuntamiento se adoptaron grandes precauciones por haber circulado el rumor de que los obreros tenían el propósito de asaltarla y arrojar a los concejales por el balcón.

Los alrededores del Ayuntamiento aparecen custodiados por fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, y en el interior había servicio de Vigilancia.

Al comenzar la sesión declaró el alcalde que el Ayuntamiento estaba dispuesto a firmar un escrito comprometiéndose a pagar las diferencias de los jornales de los obreros si el contratista encargado de la ejecución de las obras se negaba a ello.



PORTATILES últimos modelos
DISCOS toda novedades.
Almacenes MENDIA
Plaza Nueva, 26
Vitoria.

Ibarra y Aguirre que entregó su alma al Señor, con la tranquilidad que da una larga vida llena de merecimientos, el día 30 de agosto de 1930.

Per su eterno descanso serán aplicadas las misas que se celebran mañana domingo en las parroquias de San Miguel y San Vicente y Madres Oblatas del Santísimo Redentor.

En fecha de tan triste recuerdo, acompañamos de todo corazón en su dolor al hermano del finado don Francisco: sobrinos, primos y demás familia doliente.

NECROLOGICAS

Ayer a las nueve de la noche y a avanzada edad de 84 años, falleció en la paz del Señor, doña Bárbara Pujol y R. de Zuazo, viuda de don Vicente Izquierdo.

Esta tarde a las seis, con lucido cortejo fúnebre ha sido conducido su cadáver a la última morada.

Descanse en paz y reciban su hija política doña Práxedes Ruiz, viuda de don Enrique Izquierdo, nietos don Antonio, doña Concepción y doña Natividad y demás familia, nuestro sentido pésame.

ISASIA
Joyería
Dato, 24
Vasos y juegos para colegiales - - - -
Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas - - - -
6 cubiertos mesa, plata ley 40 gramos, 40 pesetas. Con peso 60 gramos, 58 pts. los 6 cubiertos. 6 cubiertos mesa, los de 22 pts. a 14
Alianzas oro macizo desde 12 pesetas. Chapadas oro ley, 4'50, Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - -
Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - - -
Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - -

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Bilbao don Fernando Lezama-Leguizamón y don Antonio de Verásiegui.

—A San Sebastián los condes de Asmir con sus hijos.

—De Madrid don Carlos Villacieros.

—De dicha capital y de paso para San Sebastián, don Fernando Gosálbez.

—A Oñate y San Sebastián nuestro querido compañero don Ricardo de Apraiz.

—De Alauñin (Navarra), don Babil Areyzaga.

—A Deva doña Nicanora Gaytán de Ayala, viuda de Lucio, con su sobrina María Josefa González de Castejón.

—A Ondárroa la señorita Ana María de Ciria.

—Mañana sale para Madrid don Enrique Casanova con sus hermanas Marisa y Margot.

—A San Sebastián don Vicente Balanzategui.

—A Zarauz los señores de Flórez-Estrada (don Luis), con su hija María Lucía.

—A San Sebastián don Manuel Añua.

—A Paencia don Vicente Olalla. —Procedente de Madrid ha pasado con dirección a San Sebastián, don José Sánchez Guerra.

—A Madrid don Enrique Ochoa.

—A Salamanca don Mario Molins y don Ricardo Durán.

—A San Sebastián la señora de Ugarte (don Luis) con su hija Ana María.

—De Rivabellosa doña Amparo Concha e hija.

—Regresó de Bilbao don Lucio Díaz y Laza.

—De Bilbao don Félix Lorente. —Del mismo punto don Francisco Martínez de Lecea. —A San Sebastián don Regino de Sorozábal.

ONOMASTICA

Pasado mañana, día 31, celebra sus días la encantadora señorita Emilia Ibarra.

Muchas felicidades.

LOS QUE SE CASAN

Esta mañana contrajeron matrimonio en la parroquia de Santa María la bellísima señorita María S. de Cortázar Mole, con nuestro querido amigo don Mariano Díaz Redondo, funcionario de la casa Euzquera, siendo apadrinados los contrayentes por doña María Redondo, madre del novio y don Urbano S. de Cortázar, padre de la desposada.

Bendijo la unión el párroco de Santa María don Félix Ruiz de Arcaute, firmando el acta matrimonial don Luis S. de Cortázar y don Manuel Díaz.

La boda se ha celebrado en la intimidad.

Los novios después de la ceremonia salieron en viaje de luna de miel para Deva, San Sebastián, Bilbao y otras capitales.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

LOS ENFERMOS

Se encuentra enferma de algún cuidado la madre política de nuestro buen amigo don Antonio Herrera.

Hacemos votos por el alivio de la paciente.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del venerable sacerdote don Gregorio Sáez de

Cognac Osborne
000 - Veterano
Puerto Santa María (Cádiz)

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

El señor Martínez de Aragón no tenía noticias que comunicar a la Prensa, pues únicamente nos dió detalles de la entrevista que tuvo con el señor Lerroix a su paso ayer por esta capital con dirección a Ginebra.

AYUNTAMIENTO

Anoche se reunieron los concejales en Comisiones Reunidas, según afirmábamos ayer para tratar de las denuncias suscitadas con motivo de las obras de saneamiento ejecutadas en el Prado.

En dicha reunión los técnicos parece que defendieron la validez de las obras, en frente de las afirmaciones sostenidas por un concejal y se acordó en definitiva que este señor presente un pliego de cargos, al que contestarán los técnicos de la casa para la próxima sesión del Concejo, siendo éste el que falle en definitiva.

Parece que con motivo de esta cuestión, se reúne hoy el Partido republicano y en esta reunión se dice que se juzgará la labor de dicho concejal en el Municipio.

En la Alcaldía se nos entregó una nota que dice:

Habiéndose declarado en Barcelona varios casos de peste bubónica y siendo las ratas uno de los medios de transmisión de la enfermedad, este Municipio guardador celoso de la salud pública y privada, cree de conveniencia se proceda a la desratización en la capital, concediendo para ello una prima de 0,10 pesetas por cada bicho que se presente en el Laboratorio Químico Municipal, donde se les proveerá de un talón a los interesados para su cobro.

PARA EL LUNES:

“QUE DEBE VITORIA A LOS INSTITUTOS RELIGIOSOS?”

Por VENANCIO DEL VAL

Conciertos de verano

PROGRAMA de las obras que interpretará la Banda Municipal esta noche, de ocho y media a diez, en el Parque de la Florida.

- 1.ª «La mujer bilbiliana», pasodoble.—Marquina.
- 2.ª «Capricho andaluz». —Rucker.
- 3.ª «Nada y mucho», capricho sinfónico.—Arriaga.
- 4.ª «Homenaje a Chapí», primera parte.—San Miguel.

El Director,
J. ESCORIAZA.

Las mujeres votan

Si que votan, si al lavar, les queda mancha en la ropa; por eso entre las legías

LA ALDEANA, mejor que ninguna otra. Una botella vale por dos y la ropa dura el doble.

La sesión se desarrolló en un continuo alboroto.

Desde la tribuna, ocupada totalmente por obreros, lanzáronse duras increpaciones a los concejales, entablándose entre unos y otros vivo diálogo.

En vista de que el escándalo no cesaba, el alcalde y los concejales se ausentaron de la sala y se levantó la sesión.

Asalto a un centro socialista

CORDOBA.—Se reciben noticias de Puenle Genil dando cuenta de que un grupo asaltó el Centro Socialista, registrándose una sangrienta refriega, a consecuencia de la cual hay varios heridos y numerosos contusionados.

Uno de los heridos se encuentra en estado grave.

Los ánimos están muy excitados.

EXTRANJERO

La situación política

LISBOA.—El Consejo de ministros se ha reunido en el Palacio de Belém, bajo la presidencia del general Carmona.

Se ha facilitado una extensa nota oficiosa en la que se declara que el Gobierno ha examinado atentamente los acontecimientos y la situación del País. Se ha comprobado que las numerosas revoluciones que se produjeron no tenían más objeto que derribar al Gobierno, y en cambio nada iba contra la Dictadura.

A los maestros

Por disposición de hoy, se prohíben las vacaciones para las escuelas primarias, hasta el día 15 del próximo mes de septiembre.

«El Financiero»

He aquí el sumario del número 1.586 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 21 de agosto 1931.

Por la salvación de España. Los curanderos de oro, por J. G. Ceballos Teresi.—Crónica financiera semanal, por J. G. Aguirre Ceballos.—Importante decreto de Justicia sobre reversión de bienes al Estado.—El presupuesto para 1932.—La instalación de industrias en las zonas francas.—La décima en las contribuciones de Andalucía y Extremadura.—La tasa en la compraventa de trigos.—Supresión de las Compañías de responsabilidad limitada.—Un proyecto de ley de Hacienda.—El Consorcio hispano-italiano del mercurio. Las electrificaciones españolas.—Previsión: Notas varias.—Avisos oficiales.—Index-Number.— Mercados monetarios.—Bolsas extranjeras y valores.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.—Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana. La situación política, económica y financiera. Notas varias.—Mercados: Agricultura y Ganadería: Su situación y últimos precios. Notas varias.— Minería y Metalurgia: Notas varias.—Pesca y Conservas: Impresiones pesqueras, por Angel Bernárdez. La pesca en España. La pesca en el extranjero. Información general.—Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales: Notas varias.—De todas partes.—Balances: Banco de España.—Suplemento de cotizaciones bursátiles españolas y extranjeras. Juntas, Sorteos, Dividendos y Cupones, Subastas y Concursos.

Selección Avícola «VILLANDRANDO»

Se ofrecen GALLINAS LEGHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y GALLIPOLLOS LEGHORN mejoradores.

PRADO Hnos., Luchana, 8. BILBAO